to D.M., 28 de Septiembre del 2008

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente.-

De mi consideración:



En mi calidad de Gerente General de UNION FERRETERA S.A. UNIFER comunico a usted que, en esta fecha, se realizó la transferencia que detallo que detallo a continuación:

El señor Luís Ernesto Trávez Trávez, propietario de cincuenta y un mil setecientos cincuenta y un (57.751) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, en el capital social de la Compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER, ha transferido once mil quinientos cincuenta (11.550) acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Santiago Gabriel Trávez García.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

Santiago Gabriel Trávez García C.C. No. 1707386239 Nacionalidad: Ecuatoriana

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

rávez Trávez

Gerente General

UNION FERRETERA S.A. UNIFER

()E

Transfinguesdo en el vistemo. 2008-10-14